

POLÍTICA DE COMPRAS

El Grupo Sovena asume como Propósito acelerar la evolución de la alimentación global, reforzando el compromiso de trabajar en colaboración con sus proveedores para el éxito, responsabilidad y sostenibilidad de toda la cadena de suministro.

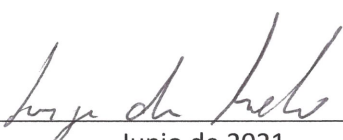
Esta Política de Compras se aplica a todos nuestros proveedores a lo largo de toda la Cadena de Valor e incluye un conjunto de estándares fundamentales que todos deben cumplir y que, de forma general, se traducen en mejores prácticas para el beneficio de todos los involucrados directa o indirectamente.

En este sentido, el Grupo Sovena identificó los siguientes compromisos y requisitos:

- Cumplir con las obligaciones de carácter **Legal, Fiscal y Social**
- Garantizar la **Sostenibilidad** empresarial en sus tres vertientes: económica, social y ambiental, creando incentivos a tal efecto a lo largo de toda la cadena de valor, desde sus proveedores a sus clientes
 - Crear valor a largo plazo, buscando una mayor eficiencia continua y garantizando la solidez financiera sin comprometer con ellos otros aspectos clave como la Seguridad Alimentaria, la Calidad o el Servicio.
 - Crear beneficios sociales, respetando y garantizando los Derechos Humanos junto con todas las partes interesadas.
 - Crear beneficios ambientales, incluyendo la minimización de los impactos negativos sobre aire/agua/suelo, la preservación de la biodiversidad, la protección/mejora del medio ambiente y la promoción/consumo responsable de los recursos.
- Garantizar la **integridad** del negocio y la colaboración como también la **autenticidad** de la relación, producto o servicio, actuando de manera **ética** y en total cumplimiento de la Ley.
- Garantizar la máxima **Competitividad, Flexibilidad, Calidad e Innovación** en los productos o Servicios ofrecidos
 - Implementar mecanismos de mejora continua en su actividad, potenciando la competitividad de los productos o servicios y garantizando el acceso sostenible de los mismos a corto y largo plazo
 - Asegurar la capacidad productiva, así como disponibilizar todos los medios operacionales, funcionales y logísticos necesarios para asegurar los niveles de servicio adecuados a las necesidades de sus clientes, teniendo en cuenta las particularidades de la Industria
 - Desarrollar sistemas de control interno que maximicen la Calidad de los productos o servicios ofrecidos y que permitan anticipar cualquier desvío sobre los estándares acordados
 - Explorar y desarrollar procesos, metodologías y proyectos innovadores que aporten, o tengan potencial para aportar, valor adicional y que respondan mejor a las necesidades de sus clientes y consumidores
- Poner en práctica cualquier procedimiento interno que permita asegurar y fomentar la **divulgación, conocimiento y cumplimiento** de los puntos anteriores a lo largo de toda la cadena de valor, tanto entre los colaboradores propios y subcontratados como con los proveedores y colaboradores externos.

El Consejo de Administración del Grupo Sovena, así como TODOS sus Colaboradores, se identifican con la esencia y los Compromisos enunciados en este documento e igualmente pedimos y exigimos a nuestros proveedores su adhesión y cumplimiento.

Por el Consejo de Administración,



Junio de 2021